



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
11-07-2005
PENDIENTE DE APROBACIÓN

En Córdoba a las 10,30 horas del día 11 de julio de 2005, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad.

Orden del Día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10/06/05.*
2. *Informe del Equipo Decanal.*
3. *Aprobación de la Programación Anual de la Organización de las Enseñanzas (PAOE).*
4. *Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones Académicas de Titulación.*
5. *Modificaciones a los Planes de Estudios.*
6. *Decisiones a tomar sobre las barreras de aparcamiento.*
7. *Asuntos de diversa índole.*
8. *Ruegos y preguntas.*

Asisten:

D. Antonio Barragán Moriana, D^a. Carmen Fernández Ariza, D^a. Marina Fuentes-Guerra Soldevilla, D. Francisco Gálvez Parejo, D^a. Elena Gómez Parra, D. Ignacio González López, D^a. Esperanza Jaqueti Peinado, D^a. Carlota de León Huertas, D. Miguel Loma Rubio, D^a. Mercedes Manzanares Gavilán, D. Jesús Mañas Montero, D. Francisco Martín López, D. Ángel Martínez Recio, D^a. Ana Molina Rubio, D. José Navarro Alcántara, D^a. Rosario Ortega Ruiz, D^a. M^a Vicenta Pérez Ferrando, D^a. M^a José Pino Osuna, D. Antonio Ruiz Navarro, D^a. Concepción Ruiz Rodríguez, D^a. Eva Vicente Galán, D^a. Julia Angulo Romero, D^a. Regina Gallego Viejo, D. Francisco Villamandos de la Torre, D^a. Rosario Mérida Serrano, D. José Aranda Lorenzo.

Justifican su ausencia: D^a. M^a. Dolores Amores Morales, D^a. M^a. del Carmen Corpas Reina, D. Francisco Valverde Fernández, D. Luis Sánchez Corral.

Punto del Orden del día 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 10/06/05

Acuerdo: Se aprueba la citada acta.

Punto del Orden del día 2. Informe del Equipo Decanal.

1. La Decana informa de:

- **Consejo de Gobierno de 1/07/05**
- En relación con el Informe del Rector la Decana da cuenta:
 - ♣ De la comparecencia en el parlamento de los Presidentes de las Comisiones que han estado trabajando en el nuevo catálogo de titulaciones.
 - Parece que en octubre puede haber un listado sin cerrar de las mismas.
 - El curso próximo se elaborarían las directrices generales y las propias de cada título que tendrán en cuenta los informes de la ANECA.
 - ♣ De las modificaciones que la LOU va a sufrir. El texto para debate puede estar antes de agosto. Afectaría a: 1) acceso a la universidad, 2) habilitación del profesorado, 3) participación y elección de los órganos colegiados, 4) revisión del articulado referente a las Universidades Privadas y Centros Adscritos, 5) estructura jurídica de la ANECA.
 - Las adaptaciones a la LOU se podrán hacer durante varios años.
 - ♣ Se ha aprobado el estatuto del Becario que afectaría a becarios nacionales y autonómicos.
 - ♣ Se ha producido la última convocatoria a habilitaciones antes de que se realice una sola convocatoria anual (606 CU, 1097 TU, 14, CEU, 40 TEU) se propuso aumentar el nº de TU para evitar que se tenga

que hacer un número excesivo de contratos laborales que resultan un 30% más caro para las universidades. El número de plazas podría aumentar hasta 2000.

- ♣ Del porcentaje de presentados a la Selectividad, un 60% de mujeres y un 40% de hombres, situándose la UCO la 5ª.
 - ♣ De la concesión a las universidades de 130.000€ anuales por cada PDI que establezcan, lo que en Andalucía podría ser entre 50-60 por año.
 - ♣ Que las tasas académicas subirán un 3'5%. Para el curso 2005-2006.
 - ♣ Que se aprobaron los criterios de evaluación de la AAECA para la contratación de profesorado en las distintas universidades.
 - ♣ Que no se ha llegado a ningún acuerdo respecto a la aprobación de la universidad privada Fernando III, debido a: carácter y ubicación de la sede, nº de doctores que la van a componer y programas e inversiones de investigación que van a realizar.
 - ♣ De la modificación del Decreto de Postgrado para que sean las Comunidades autónomas las que aprueben los programas.
- **En relación con los acuerdos tomados en los mismos, la Decana da cuenta:**
- ♣ De la aprobación de un 5% de puestos de reserva de personal laboral para los servicios que así lo demanden (biblioteca, conserjería, etc.) y no sea posible abordarlo con el personal disponible. La característica del puesto será "*a extinguir con ocasión de vacante*".
 - ♣ De la aprobación de las modificaciones del acuerdo sobre medidas incentivadoras para la jubilación voluntaria del profesorado, en la que se recogen los derechos de este profesorado (C de G. de 1/7/05).
 - ♣ De la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2004, una vez analizada la documentación presentada por la Gerencia, adelantándose casi 6 meses a las fechas de otros ejercicios.
 - ♣ De la aprobación del listado de optativas y de libre configuración para el curso 2005-2006.
 - ♣ De los acuerdos de la Comisión de Investigación en relación con: 1) las reclamaciones de la Modalidad 1 "Ayudas a Grupos de Investigación" del X Programa Propio de Fomento de la Investigación, 2) Modalidad 2 "Ayudas complementarias" del X Programa Propio de Fomento de la Investigación, y 3) la adhesión a lo que publica el BOE del 28 de mayo de 2005, en el sentido que debería incluirse a los investigadores incorporados en la convocatoria del programa Ramón y Cajal del año 2001 y a los profesores a los que se les ha realizado Contrato indefinido a lo largo del año 2005.
 - ♣ De los acuerdos de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria, en los que se incluyen la composición de Consejos Asesores de las Cátedras de la UCO y los Reglamentos de algunas de ellas, así como la existencia de una Convocatoria única del 2 a 31 de enero de 2006, del Programa de Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba
 - ♣ De los acuerdos de la Comisión de Relaciones Internacionales, en los que se incluyen la existencia de una Convocatoria única del 2 a 31 de enero de 2006, del Programa de Cooperación Internacional de la Universidad de Córdoba, así como la subvención a los Centros para el programa Séneca.
 - ♣ De los acuerdos correspondientes con la Comisión mixta con el SAS.
 - ♣ De la aprobación de la convocatoria de plazas para Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, así como el baremo a utilizar en las plazas de Medicina.
 - ♣ De la Convocatoria de ayudas para las tasas universitarias para los alumnos que hayan estado matriculados en la UCO en el curso 2004-2005.
 - ♣ De la nueva redacción del Título V de las Normas Regulatoras de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba.
 - ♣ De la aprobación del Reglamento de Funcionamiento interno de la Junta Consultiva.
 - ♣ De la modificación del Reglamento General de Cátedras y Aulas de Proyección Universitaria.
 - ♣ Las modificaciones de algunos Comités de Evaluación de la Calidad de Servicios o Departamentos.
 - ♣ La aprobación de la VII Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (Curso 2005/2006), cuyas directrices se encuentran en la web de la UCO.
- **En relación con el Centro la Decana da cuenta:**
- De la ratificación por parte del profesorado de Psicopedagogía de participar en la experiencia piloto de implantación de créditos ECTS.
 - De la aprobación de las ayudas para la docencia en el apartado de medios audiovisuales (77.900€). Al Centro se le han concedido 2 videoproyectores, por un total de 3.800€ que al haberse producido un error en la solicitud y no haberse incluido la instalación, se acuerda que la baja obtenida en el concurso de adjudicación de medios audiovisuales se invertirá en la instalación de los cañones de nuestro Centro.

- De la aprobación de las ayudas para equipamiento informático (86.270€), adjudicando a la FCE: 1 ordenador servidor, 1 impresora láser color, 1 HP servidor de impresión, 2 discos duros externos USB, 2 PCs y 1 sistema de alimentación ininterrumpida, por un total de 6.450€
 - De la aprobación de los acuerdos de la Comisión de Campus sobre obras RAM (Rehabilitación, Acondicionamiento y Mejora), habiéndosele adjudicado a nuestro Centro:
 - En pintura 3000 € que se han dedicado a pintar zonas que no han estado incluidas en ninguna de las fases de adaptación del edificio o a repintar zonas de estas fases.
 - Colocación de barreras de control de aparcamiento por un montante de 25.900€ de los que el 60% corresponde a la Universidad y el 40% al Centro (10.360€).
 - De la no concesión de la Comisión de Servicios para el curso 2005/06 para el Profesor Asociado D. Leopoldo Ariza Vargas solicitada por el Departamento de Educación Artística y Corporal, ya que en este momento no existe convocatoria abierta para este tipo de peticiones.
 - De la modificación de la denominación del Departamento de Biología Vegetal, por la de **Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal**.
 - De la modificación de la denominación del Departamento de Filología Española y sus Didácticas, por la de **Departamento de Ciencias del Lenguaje**.
 - De la separación del actual Departamento de Educación en dos: **Departamento de Psicología** (Psicología Evolutiva y de la Educación; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y Psicología Social) y **Departamento de Educación** (Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación en Educación).
 - De la aprobación del Reglamento interno de funcionamiento del Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria.
- **Informe del Secretario del Centro:** Informa del traslado efectuado del profesorado a sus nuevos despachos. De los próximos traslados de los diversos Servicios del Centro. De la colocación de vide con cargo al equipamiento de la Fase III. proyectores en todas las Aulas. Del asfaltado del aparcamiento así como del amueblamiento de clases, seminarios y salas de reuniones.
- **Informe de la Vicedecana de Prácticum:** Informa del desarrollo del Practicum en el curso académico 2004/05 y de la oferta de plazas, con las que disponemos, para el próximo curso.

Punto del Orden del día 3. Aprobación de la Programación Anual de la Organización de las Enseñanzas (PAOE).

La Vicedecana de Ordenación Académica informa que la elaboración de la PAOE se ha ajustado a los criterios propuestos por la Comisión de Ordenación Académica y aprobados en Junta extraordinaria de Facultad celebrada el 15 de abril de 2005.

Que se han considerado, en la medida de lo posible, cuantas indicaciones se ha hecho por parte del profesorado, y da cuenta de los distintos anexos del documento: Información general de la PAOE ([Anexo I](#)), Horarios de asignaturas troncales y obligatorias ([Anexo II](#)), Horario de asignaturas Optativas y Libre Configuración ([Anexo III](#)), Calendario de exámenes de las convocatorias ordinarias ([Anexo IV](#)).

Intervenciones:

D^a Mercedes Manzanares, D. Jesús Mañas, D^a. Carmen Fernández, D^a. Rosario Ortega, D^a. Esperanza Jaqueti, D. José Navarro intervienen preguntando o señalando algunas matizaciones al Documento.

D^a Ana Molina felicita a la Vicedecana por el trabajo realizado, señala que debería ajustarse los plazos para el cambio de Optativas y recuerda la obligación, por parte del profesorado, de ofrecer el segundo llamamiento de exámenes por motivos justificados. La **Decana** puntualiza y añade que dicha situación está garantizada en el art.119. 2e de los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

D^a Marina Fuentes-Guerra, pide que se oferte para el próximo curso como asignatura de Libre Configuración, la asignatura “Mujeres e Inmigración “. **La Decana** informa que la mencionada oferta ya ha sido aprobada por Consejo de Gobierno del 1 de julio de 2005 y que por tanto, cualquier modificación sobrevenida deberá solicitarse al Rectorado.

D. Francisco Martín, entiende que el Documento de la PAOE deberá incluir, además del comienzo de las clases las fechas de finalización del periodo de matrícula de los alumnos, porque si entre ambas fechas no existe coordinación, tendremos los problemas de todo comienzo de curso, la irregularidad de la asistencia de los alumnos a clase y el consiguiente despropósito académico que ello conlleva, no solo para el profesor sino también para los propios alumnos, manifestando que si ambos calendarios no coinciden emitiría su voto en contra.

La Decana señala la dificultad administrativa que ello conlleva y que es imposible que ambos calendarios coincidan por el desarrollo en créditos de las materias.

D. Francisco Gálvez puntualiza que el plazo máximo de matriculación es el 15 de octubre.

Realizada la votación sobre el Documento de la PAOE arroja el siguiente resultado: 21 votos a favor y 1 en contra.

Se aprueba el Documento de la PAOE, concediéndose un plazo de cuarenta y ocho horas para señalar los errores o solapamientos que se detecten.

Punto del Orden del día 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones Académicas de Titulación.

Tras diversas propuestas y el debate adjunto que conlleva se decide, ya que el tema no está maduro, posponer hasta septiembre la decisión, y enriquecer las posibles propuestas tras las reuniones pertinentes del profesorado de las especialidades.

Punto del Orden del día 5. Modificaciones a los Planes de Estudios

La Decana informa del escrito remitido por el Director del Departamento de Educación Artística y Corporal solicitando el cambio de docencia del segundo cuatrimestre al primero, de la asignatura “Educación física en alumnos con necesidades educativas especiales”, y el cambio del primer cuatrimestre al segundo, de la asignatura “Didáctica de las actividades físicas en la naturaleza” impartidas ambas por el prof. José Antonio Pérez Jorge. La decana añade que dicho cambio es posible, dado que afecta al mismo profesor y el número de asignaturas por cuatrimestre se mantiene. Sin embargo duda que el cambio pueda reflejarse en el BOE.

Informa, además, del cambio solicitado por el Departamento de Filología Española y su Didáctica, referido a la baja en la oferta de Libre Elección Curricular y alta en oferta de Optatividad de la asignatura “Didáctica de la Expresión Dramática”, y de la baja de oferta de Optatividad y alta en oferta de de Libre elección Curricular de la asignatura “Educación Literaria”. La Decana indica que no son posibles estos cambios, puesto que no está permitido dar de alta una asignatura optativa que no venga incluida en el plan de estudios correspondientes, a no ser que se recoja en BOE, por ello vamos a iniciar los trámites pertinentes.

Se acuerda remitir estos cambios a Consejo de Gobierno para su tramitación a BOE.

Punto del Orden del día 6. Decisiones a tomar sobre las barreras de aparcamiento.

La Decana informa que en el último Consejo de Gobierno se aprobó el presupuesto para instalar en esta Facultad las barreras de aparcamiento con cargo, de un 60% a la Universidad y del 40% restante a la Facultad. Manifiesta, además, las constantes demandas, que por parte del profesorado se viene haciendo en relación con la necesidad de restringir el acceso al mismo de personal no autorizado. Señala los gastos que las mencionadas barreras, tanto en su mantenimiento como en sus posibles averías, pueden originar. **El Vicedecano de Innovación, Recursos y Alumnado** presenta distintas alternativas en el uso restringido, no restringido y restringido en parte, de los aparcamientos así como los inconvenientes y también su coste.

Intervienen:

D^a. Ana Molina, D. Jesús Mañas, D^a Rosario Ortega, D^a Carmen Fernández, D^a Esperanza Jaqueti, D. Antonio Ruiz y señalan apoyos a algunas de las opciones presentadas, matices y otras alternativas. Tras una votación se obtiene el siguiente resultado: 17 votos a favor de colocar barreras en ambos lados del aparcamiento 2 en contra y 1 abstención.

Acuerdo: iniciar el procedimiento para la instalación de las barreras en el acceso a los aparcamientos, asumiendo, si fuera necesario, el coste de mantenimiento de las mismas con una pequeña cuota anual en torno a 15 Euros.

Punto del Orden del día 7. Asuntos de diversa índole.

La Decana informa que los cambios en las fechas de los exámenes de la PAOE solo podrán producirse “excepcionalmente” (art.13 del Reglamento Académico de la UCO) y siempre que se solicite con la antelación suficiente que permita su difusión.

Informa también que para conocer el uso, académicamente no reglado, de los espacios de la Facultad a partir del próximo curso académico, se deberá cumplimentar un modelo de instancia, que se suministrará en Conserjería, y que llevará el Vto. Bº de algún miembro del Equipo Decanal

Punto del Orden del día 8. Ruegos y preguntas.

La profesora Elena Gómez Parra felicita y agrade al Secretario, a D. Antonio León y al personal de Informática y Conserjería, el trabajo realizado en relación con la mundanaza del profesorado a sus nuevos despachos.

El secretario informa que las nuevas líneas telefónicas solicitadas son, a partir de hoy, operativas.

La Decana agradece las palabras de la profesora y propone que esa felicitación la asuma la Junta de Facultad para trasmitirla al personal implicado y cierra la sesión deseando unas felices vacaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,15 horas, de lo cual como Secretario del Centro doy fe.

Vto. B°.

LA DECANA

Julia Angulo Romero

EI SECRETARIO

José Aranda Lorenzo